



Granada, veintitrés (23) de julio dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN ACTUAL: 503133103001-2018-00152-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JHON FREDDY MEDINA OLAYA
DEMANDADO: GILDARDO RINCON MARULANDA Y OTROS

Que mediante Resolución No 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del Covid 19 en el territorio Nacional.

Que a través de los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567, emanados del Consejo Superior de Judicatura se suspendieron los términos judiciales por motivos de salud pública desde el 16 de marzo al 30 de junio de 2020 inclusive, los cuales pueden se encuentran publicados en la página de la Rama Judicial para su consulta.

Que por las razones antes mencionadas no se llevó a cabo la audiencia del artículo 80 del C.P.T.Y.S.S. programada para el día 30 de marzo del año en curso, por lo que se hace necesario reprogramar la misma, en consecuencia, se señala la hora de las 1:30 p.m. del día 3 del mes septiembre del año 2020.

Se les hace saber a los apoderados de las partes que en el día de hoy se creó el link para llevar a cabo la audiencia, el cual será enviado internamente por el sistema Microsoft teams a los correos electrónicos de las partes que aparecen en la demanda.

Así mismo se allega, los protocolos de la audiencia los cuales se pueden abrir con la tecla ctrl + clic sobre el siguiente enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/j01cctogranada_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQrBR6DUtaNDgaPiRnsc6joBEjmGNVmyELP4yg10in0big?e=mXgymi

NOTIFÍQUESE.

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dc41b0a84a308bce96e7fa1f892c39404da448c30191b3caf2b11066c4703e

2a

Documento generado en 23/07/2020 11:35:20 a.m.